

Sombreros A. AGUILÓ

Con motivo de las grandes reformas del local, encontrará Vd. muchas existencias a precios reducidos.

Sindicato, 40

PALMA

canti (?) atadas a los troncos de los tuberculosos arbolillos, que sirven de "adorno" a la citada vía de Pi y Margall. A la entrada de la calle del Sindicato, tenemos al café "Triquet", frente al cual como lugar predilecto de estación de los autos de viajeros para los pueblos del interior, hay una amplia acera, depósito constante de cestos, cascotes de sardinas, atados de hierro, sacos de salvado, y otra infinidad de mercancías a cual más heterogénea, y más entorpecedora del paso de los viandantes.

Si cortando en diagonal la Avenida de Alejandro Rosselló, quiero penetrar en el casco antiguo por el Arco de la Merced, la cosa ya cambia. Allí no hay constructores de carros, que entorpezcan el paso, salvo el taller de autos de frente a la iglesia, pero por contra, hay el fabricante de gaseosas Miret, (Casa fundada en 1868, y no es reclamo) que constantemente tiene ocupada toda la extensión de la acera de su acreditado establecimiento (tampoco es reclamo) con una inmensa variedad de cajas de sifones, barrilitos, cajas de gaseosas y saquerío, que hacen poco menos que imposible el paso, bien es verdad, que el espacio que deja entre acera y arroyo, está ocupado ya por las personas vigilantes de la carga y descarga de cajas, ya por los mozos encargados de tal faena. Pero no todo es ocupación de aceras, en el arroyo, su media docena de vehículos, sirven de complemento a tan pintoresco cuadro.

Yo creo amigo "Pisam", que existe un arbitrio sobre ocupación de vía pública, Vd. lo sabrá mejor que yo, puesto que tanto se ocupa de las cosas del Municipio.

Si aún que molestado, como ciudadano amante de la prosperidad económica de la ciudad, nada tengo que objetar, pero si no es así, si los ciudadanos citados no pagan. ¿Qué inmunidad o impunidad tienen, para ello? En virtud de qué, disfrutan de estos privilegios? ¿Qué esto ocurre en otras vías de Palma? Bien, pero que cada cual se duela del abuso según sus respectivas andanzas, que por mi parte, yo ya consigno públicamente mis quejas.

Así pues, amigo Pisam, campeón de los palos de ciego, As de los escritores sin eufemismo, Ariete terrible contra toda muralla de hipocresía. A Vd. me dirijo para que haga Vd. llegar a quien corresponda, el contenido de estas líneas, pues como es muy posible que no las leerán, ni el ciudadano Presidente de la Comisión de Arbitrios, ni el ciudadano Comandante de la Guardia Urbana, ni los Celadores, ni el ciudadano Alcalde, tal vez si hace Vd. referencia a ellas tenga más éxito. Suplícole que me atienda, pues de lo contrario me vería obligado a acudir al buen "Manitas", y como ahora anda muy preocupado con el nombramiento de cierto Juez, y de lamentarse de otro nombramiento de Presidente del Tribunal de Garantías, (pese a la gran influencia que en la política nacional, y aun mundial tiene el Fomento del Civismo, es de presumir que no se le haga caso,) seguramente no podrían verse satisfechos los deseos de este s. s. s. y amigo que, atentamente le saluda y e. s. m.

A. MARCH

A nuestros lectores, suscriptores y simpatizantes

Hay quien vive a expensas de un CABALLO BLANCO y se permite el lujo de gastarse un potosí entre el pago de redactores y edición del periódico. El CABALLO BLANCO paga y manda.

En nosotros no manda nadie y estamos al servicio de la República sin compromisos de partido. Esto que es lo más moral, también es lo menos productivo, así es que la vida de nuestro periódico, aún contando con muchos suscriptores, no es todo lo segura que fuera de desear y ante el peligro de que pudiera extinguirse, recurrimos a nuestros simpatizantes para que lo apoyen económicamente mediante una suscripción voluntaria de protección.

En otro lugar de este número publicamos un boletín de protección para que sea enviado a la administración, Avenida Alejandro Roselló, 13 entresuelo izquierda.

Revoltillo

HUBIÉRAMOS querido oír la substanciosa conferencia pronunciada en el Teatro Principal por el Sr. Osorio y Gallardo, pero la Juventud Ateneísta, organizadora del acto, tuvo la mala sombra de dejarnos sin invitación...

Hay juventudes alocadas que no son, por cierto, divino tesoro...

IV AYA fresca la que se gasta en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento!...

Lo menos seis ventiladores agitando el aire mientras la fresca verborrea se esparce por el salón...

Como que hay momentos en que es para temer pescar una pulmonía...

Una estación radio-emisora que no puede funcionar después de un importante desembolso...

Un concejal amante de la radiofonía y futuro emisor...

Algún cabeza que construye hermosas casas.

Todo se explica satisfactoriamente y aquí paz y después gloria.

EL futuro de todo buen ciudadano que quiera probar el cocido, es hacerse guardia civil...

¿CÓMO es que ya no se habla de la calle de Font y MONTEROS?...

A ver si despachamos pronto el asunto que hay quien a última hora se está impacientando y se está quedando calvo pensando en una lucrativa solución.

MUSSOLINI se declara protector de los pájaros... mientras persigue a las personas que no piensan como él.

Es un edificante contraste. Claro que los pájaros por su irracionalidad no son enemigos de las dictaduras. PEDÍCULUS.

LA MEJOR SASTRERIA

● CASA JANER ●

UNA CIRCULAR

Para su inserción el partido Republicano Democrático Federal nos remite la siguiente circular:

A TODOS LOS REPUBLICANOS FEDERALES DE MALLORCA

CORRELIGIONARIOS:

Celebrada el último Abril en Madrid la Asamblea General del Partido Republicano Democrático Federal con asistencia de mas de 400 delegados de toda España con

PORCEL Y MARTORELL

Instalaciones Eléctricas de todas clases.

Visítenos: Exposición Entrada libre.

Plaza Juanot Colóm, 27 - Telef. 1642

objeto de unir con un solo Partido y bajo la bandera del federalismo Ibérico a todas las fuerzas federalistas nacionales disgregadas y sin cohesión hasta la fecha: Efectuada entusiásticamente la unión, y nombrado el Consejo Nacional Ejecutivo cuya presidencia fué unánimemente confiada al insigne hijo del gran Maestro Pi y Margall, Don Joaquín Pi y Arsuaga, quedó acordada también la inmediata organización provincial del Partido, otorgándose oficialmente la misión de efectuarla al Comité Municipal de esta ciudad, el cual estuvo debidamente representado en la citada Asamblea por dos delegados de este comité, designado y autorizado oficialmente por el mismo.

Como consecuencia de lo antes mencionado, los delegado de este comité para este objeto, conjuntamente y con la adicta colaboración de los nombrados por los Centros Republicanos Federales de los distritos segundo y tercero de esta capital, se complacen en dirigir un llamamiento a todos los federales de Mallorca, conformes en un todo con el manifiesto programa del 22 de Junio de 1894, y con la idea básica de constituir en esta isla un fuerte partido Republicano Democrático Federal «Verdad» y que sin ingerencias sugerencias erróneas, ni concomitancias con otros que no acepten íntegramente y con toda su pureza el programa citado, y reconozcan desde luego la autoridad del Consejo Nacional Ejecutivo del Partido estén dispuestos a colaborar con nosotros en la gran obra de implantar en España el sistema federal, y por lo mismo, empezando por el logro en Mallorca de la mas amplia autonomía provincial y municipal, base del principio federalista y verdadera encarnación de la soberanía popular.

Existe en Mallorca un llamado Partido Federal que aun contando con centros y comités, a pesar de apellidarse «Federal», ni se adhirió a la citada Asamblea, ni ha dado la sensación de haber comprendido la importancia que para los ideales que dice sustentar, tiene la unión recién formada. A los componentes de este Partido, que no a sus jefes, nos dirigimos especialmente; porque entendemos que muchos ciudadanos adscritos al aludido partido, o por sugerencias de hombres cuya dualidad de actuación política es manifiesta, o porque llevados de buena fé, se creen federales bastandoles formar parte de una agrupación que a si misma se lo llame, no podrán menos de reconocer el error que supone llamarse federal, y seguir mansamente las líneas tortuosas de la conducta que les trazan quienes teniendo siempre el federalismo en los labios no actúan con otro afán que el de obtener sumisión a su política personal y declaradamente ambigua, y que publicamente hacen gala de un maridage político a todas luces incompatible con los principios del credo federal y la austeridad derivada del mismo.

Basta pues de política personal. Nues-

La Rosa Blanca

Fábrica de Cerveza

Hielo - Cámaras Frigoríficas

PROTECTORA, 33

PALMA DE MALLORCA

Protegiendo a nuestros anunciantes, proteges a quien nos ayuda a sostener nuestra sana ideología.

Es una obligación moral.

tro Partido no admite ni consiente caudillajes de ninguna clase, jefaturas fetichistas, ni mesianismos locales. Nuestro partido en su estructuración tiene por base y principios la soberanía de las asambleas sobre los hombres a quienes confía sus mandatos. Nuestro partido al no conceder otra autoridad a sus representantes, que la que se les otorga por la verdadera y libre voluntad de sus afiliados, está y estará siempre al margen de componendas, y de sumas a otros partidos no afines, y por lo tanto, nunca desvirtuará nadie la pureza de su idealidad, ni podrá encumbrarse en pedestales formados por grupos de inconscientes, o de interesados en el medro personal, y entendiendo nosotros que la base de toda democracia, es la libre voluntad del pueblo en gobernarse a sí mismo, decimos a todos los hombres de buena voluntad, hácia nuestros ideales:—SI SENTIS VERDADERAMENTE LOS IDEALES DE REPUBLICA, DEMOCRACIA, Y FEDERALISMO, VENID A NOSOTROS. Vuestros enemigos lo serán nuestros, y vuestros hermanos lo somos nosotros.

Adheríos pues a nuestra campaña pro federalismo puro, sumaos al partido que es el único que ostenta y tiene enhiesta la immaculada BANDERA DE FEDERALISMO INTEGRAL y ayudarnos en nuestra justa y noble misión, que no es otra que la implantación en España del sistema federativo, y en Mallorca de la autonomía provincial y municipal, que un caciquismo tiene sujeta al carro del triunfo, de políticos sin conciencia, algunos de los cuales después de haber claudicado de las ideas que en su día dijeron defender, añaden hoy al desdén hácia los que les encumbraron el lamentable espectáculo de llamarse «demócratas», «Republicanos» y para mayor escarnio «FEDERALES».

Los artículos sin firma son los de redacción y de ellos responde la dirección del periódico.

De los artículos firmados responden sus autores.

Un recuerdo oportuno

La revista mensual inglesa «The Literary Guide» en su número del pasado mes de julio inserta el oportunísimo recuerdo que insertamos a continuación ya que tanto se lamentan hoy los católicos de las «persecuciones» que están sufriendo:

Es oportuno recordar—dice la revista inglesa—como la Iglesia Católica trataba a sus disidentes cuando reinaba con poder supremo. Hé aquí un extracto del periódico español «La Bandera Católica» del 29 de julio de 1883—hace justamente medio siglo.—En Barcelona había tenido efecto una quema de libros que personas mal intencionadas habían introducido en el país a pesar de la vigilancia de los católicos sinceros. Y sigue diciendo el periódico católico: «La Barcelona católica, el país de Santa Eulalia y del bienaventurado Oriol ha tenido el grandísimo placer de presenciar un auto de fe en esta última

parte del siglo XIX. El 22 de junio último (29 de junio de 1883) festividad del apóstol San Pedro, en el patio de la Aduana de esta ciudad se ha conmemorado una de las más gloriosas tradiciones de la religión católica al quemar libros protestantes destinados a pervertir los tiernos corazones de nuestros hijos. Fué inútil que los hijos de Satanás elevaran sus voces y gritaran en son de protesta contra este acto justo, que no es sino el principio de una era gloriosa, de una época nueva en que el esplendor del sol de la equidad, con su luz más pura dispersará la oscuridad de la ignorancia y del error. No hay sino un paso entre este acontecimiento y el restablecimiento de la Santa Inquisición. Lo que ahora queremos es la buena voluntad y los esfuerzos aunados de los católicos puros y verdaderos. Parece ser que el Gobierno está dispuesto a cumplir nuestros deseos, y no es sino

justo que nos aprovechemos de este nuevo sesgo que toman las cosas a fin de alcanzar tan pronto como sea posible la meta de nuestras aspiraciones....»

«¡Adelante, pues, buenos y sinceros católicos! El día feliz de nuestra regeneración social y religiosa no está lejos. El auto de fe de que ahora tratamos es

Don..... con domicilio
en..... calle de..... n.º.....
se suscribe por una cuota de protección de..... pesetas.
Palma..... de..... de 1933.

Córtese y envíese a AV. ALEJANDRO ROSSELLO, 13 - Entlo.-izda.

Intermediaria Mallorquina

AGENCIA DE COMPRA Y VENTA

Alquileres, Tramitación de toda clase de documentos

CALLE OLMOS, 21

TELEFONO, 2249

PALMA DE MALLORCA

SENTENCIAS BREVES

El espíritu, el alma, es intangible y se extingue simultáneamente al sucumbir la materia y lo prueba el hecho de que cuando a la fisiología humana le faltan principios nutritivos o vitalizantes es cuando da origen a su metamorfosis (o sea lo que el vulgo contrastando con su positiva ciencia llama muerte) de ahí filosóficamente se deduce que la parte más sutil del ente humano no es más que un resultado de la materia y ésta un efecto de las causas que funde y refunde el crisol de nuestra madre Natura.

La hipótesis en que se basa el principio religioso no es más que una suposición absurda, cavernaria y ancestral al admitir que el alma es inmutable y perdura a través de los tiempos inalterable, como tampoco es exacto que el espíritu o inteligencia sea inmaterial; puede ser invisible pero no desposeído de materia, puesto que ocupa espacio, se puede establecer una constatación con el oxígeno y otros cuerpos que auxiliados por la física hallaremos que son sustanciales porque ocupan extensión e intangibles porque nuestra retina no tiene cualidades para vislumbrarlos e impresionarlos.

El hombre es un abismo insondable que siempre tiene secretos íntimos en las más profundas reconditeces del mundo que constituye su «yo» y que no los exterioriza más que a su intrínseca dualidad. Esta actitud tácita que adopta silenciando los pensamientos que pasan por su imaginación, tiene dos móviles o aspectos: uno por temor que sus ideas no sean comprendidas ni aceptadas por sus contemporáneos, por los que le rodean o por la sociedad en que vive y, el otro, por considerar indignos los pensamientos aberrados de que muchas veces está poseído.

Los criminales en la inmensa mayoría de casos son víctimas de su fatal constitución, son enfermos mentales que con sus crímenes no hacen más que responder a su propia naturaleza; son víctimas de aberraciones morbosas y potológicas que acuden de una forma intensa a su mentalidad y que ellos no poseen la facultad de rechazar por lo cual no se les debería condenar tan despiadadamente, sino meterles en reformatorios o clínicas y someterles a la observación de técnicos en la materia a fin de quitarles del contacto de la Sociedad para evitar que los seres no fueran víctimas de sus funestísimas obsesiones.

Si juzgamos a la naturaleza dialécticamente, deduciremos que es una fuerza inconciente que crea para luego destruir o que destruye para después crear, sin que nada ni nadie pueda oponerse a sus más insignificantes manifestaciones y casi todos sus impulsos proceden de causas que tienen efectos o fines tan trágicos como misteriosos; es una Diosa maligna y poderosa; maligna porque nunca halla óbice para conseguir el fin que se propone.

La ignorancia en sus multiformes manifestaciones es una de las causas que predisponen y conducen al individuo a delinquir y violar las leyes naturales y contribuye a que el absurdo germine en sus múltiples y variadas formas; es lo que tiene perpetrado al hombre y le cristaliza a vivir sumisamente en la oscuridad sin dejarle vislumbrar la menor idea del papel que representa en el Universo; es una de las enfermedades más funestas que abarca la patología mental.

Hay ideas que corrompen a los hombres y hombres que corrompen a las ideas.
URANIO LUZ.

Ama al hermano sin distinción de raza, creencia, sexo, casta o color.

una prueba clara y evidente de la certeza de nuestras indicaciones. El restablecimiento del Santo Tribunal de la Inquisición ha de ser pronto un hecho. Su reinado será más glorioso y fructífero en resultados que en lo pasado, y el número de los que serán llamados a sufrir sus sentencias excederá al de los que la padecieron antaño. Nuestro corazón católico desborda de fé y entusiasmo y la inmensa alegría que sentimos al empezar a recoger los frutos de nuestra campaña excede toda imaginación.»

«¡Qué día de júbilo será para nosotros cuando veamos a francmasones, espiritualistas, librepensadores y anticlericales retorciéndose en las llamas de la Inquisición! No dudamos de que nuestros estimados suscriptores leerán con placer las estadísticas de los que sufrieron bajo el Santo Tribunal desde el año 1481 hasta 1808, fecha en que esta venerable institución quedó abolida. Hacemos constar a nuestros lectores que estas cifras se refieren tan solo a España. Creemos también oportuno dar los nombres de los santos varones en cuyas manos sufrieron tantos pecadores, para que los buenos católicos veneren su memoria:

«Por Torquemada.—Quemados vivos, 10.220; quemados en cadáver, 6.840; condenados a otros castigos, 97.371.

Por Diego Deza.—Quemados vivos, 2.592; quemados en estatua, 829; condenados a otros castigos, 32.952.

Por el cardenal Cisneros.—Quemados vivos, 3.564; quemados en estatua, 2.232; condenados a otros castigos, 48.059.

Por Andrés de Florencia.—Quemados vivos, 1.620; quemados en estatua, 560; condenados a otros castigos, 21.835. (Este Inquisidor estableció el Santo Oficio en América en 1.522 y como recompensa por ello fué elegido vicario de Jesucristo en la Tierra; pero trataba su ministerio anterior, que no lo traspasó a otro hasta el segundo año de su pontificado. Quemó durante este último período a 324 personas y condenó a otros varios castigos a 4.081.)»

Dejamos el comentario a cargo del lector.

MANNAS.

El periódico da cabida a todos los escritos que se le envíen con tal de que guarden la debida corrección.

Del "Libro de Oro" de la Humanidad

El dolor es nuestro mejor maestro. Por tanto no le temas ni le rehuyas; siempre viene con misterioso designio. Sal, pues, a su encuentro, reverente, paciente, resuelto; solo así podrás aprender su lección.

Y de las oscuras horas pasadas en su compañía surgirá una luz que mostrará una senda a tus piés vacilantes. Y en su paz comprenderá y será colmado el corazón.

CAVÉ

**

El dogma y la autoridad (de los que han querido imponer una creencia) han sido siempre la maldición humana, y lo que más ha apagado la luz y la verdad.

ENRIQUE DURVILLE

**

Lo peor para un pueblo no es tener una religión defectuosa, sino los obstáculos opuestos a la libre investigación y examen. Todo país dominado en la antigüedad por la teocracia cayó al fin bajo la espada de los conquistadores, que no paraban mientes en jerarquías.... Si cada cual se portase con los demás como quiere que los demás se porten con él, y nadie permitiese interposiciones de otro hombre entre él y Dios, habría de sobra para que todo fuese bien en el mundo.

INMAN

PORTALS NOUS

Solares al lado del mar, lo más cerca de Palma.

INFORMES } M. Falconer.—Sindicato, 191
B. Vaquer.—Avda. Rosselló, 75

Si quiere visitar PORTALS NOUS
sin compromiso, llame al Teléfono 1-8-1-4

Sanitarias

Una intervención en las Cortes en favor de los Practicantes de Medicina.

Aunque no con la amplitud que fuere de desear, van abriéndose camino las reclamaciones de la clase de practicantes de Medicina y Cirugía. Nos es grato consignar que quizá por primera vez se ha dado estado parlamentario a sus aspiraciones, en virtud de ruego dirigido a la Presidencia del Consejo y a los ministros de Instrucción pública y Gobernador por el batallador diputado señor Algora. A la exposición breve que hizo éste de la situación anómala de tan benemérita clase sanitaria y a su petición de urgente remedio adhiérese el diputado Sr. Iranzo.

Nadie con más autoridad que los señores Algora e Iranzo para constituirse en defensores de sector tan precisado de protección. Su condición de médicos pone de

manifiesto que la clase sanitaria superior se halla el lado de los practicantes y ampara sus aspiraciones, estimando el beneficio de su actuación.

Realmente va siendo ya intolerable lo que sucede. Muchas recusaciones deben anidar en el ánimo de las autoridades sanitarias; pero entendemos que es primordial situar en el terreno que les corresponda a cada uno de los sectores sanitarios, como medio de ordenar debidamente la sanidad y prestar la satisfacción necesaria para el buen cumplimiento de su deber, a todos y a cada uno de los profesionales que la integran, pues el confusiónismo existente perjudica de manera notable, sin positivo beneficio para nadie.

Señalamos el hecho apuntado al principio como loable resultado de la asamblea de practicantes, recientemente celebrada en Zaragoza, y como consecuencia de las gestiones que viene haciendo el Comité ejecutivo de la Federación nacional de colegios oficiales de practicantes.

Propugnan los practicantes por su elevación cultural, por una clara delimitación

Gran Vino-Tónico ANIBAL

Interesante para los Socios de La Protectora

El Colegio Oficial de Practicantes en Medicina y Cirugía, pone en conocimiento de los Señores Socios de «La Protectora» que si los servicios sanitarios de la misma, no están atendidos, en los que a los Practicantes se refiere, tienen que achacarlo a la Junta Directiva de dicha Sociedad, puesto que hasta la fecha no hizo más que obstaculizar la implantación de unas bases de trabajo, aprobadas por el ministerio del ramo, que favorecen extraordinariamente a los Señores Socios. Es pues misión de estos el recabar que se apliquen dichas bases en toda su integridad y sin resistencias pasivas.

Si algún conflicto surge, ya sabe el socio quien es el culpable.

ción de sus funciones que impidan la intromisión en su ejercicio de las clases inferiores y por la mejora moral y material de los practicantes rurales, que tan importante función realizan en los pueblos.

¿Es tan difícil dar satisfacción a sus anhelos, reiteradamente expuestos?

Entendemos que no. Resulta, por el contrario, sencillísimo, y depende simplemente de la buena voluntad de las autoridades superiores y de unos instantes dedicados a ello.

En lo que respecta a diferenciación de funciones, no es lógico que disfruten de iguales atribuciones los enfermeros de ambos sexos, sin los estudios que los practicantes realizan, sin hallarse en posesión de un título legal, sin las formalidades de la colegiación obligatoria y sin que vengán impelidos al pago de una patente a la Hacienda.

Por otra parte parece que se difunde la intención de atribuir la función auxiliar a las enfermeras, lo que está reñido con las

más elementales normas de derecho. Con la misma intención que se las cree, por mujeres, idóneas para el trato de enfermos, podrá decirse que la función superior—la del médico—les era más adecuada que al hombre. Aparte de que la carrera de practicante es común a ambos sexos, si se las indicara a ellas solas como apropiadas a tales funciones, se establecerá un positivo trato de desigualdad a su favor, precisamente en nuestros tiempos, en que se impone la ética en el sentido de recabar igualdad de derechos.

¿Y qué decir de las insistentes aspiraciones de los practicantes con respecto a sus estudios en la Escuela nacional de Sanidad como medio de ampliación cultural profesional y de su solicitud de que los estudios de su carrera sean ampliados en un curso?

Parece extraño que cuando tanto cuidado se dedica a elevar el nivel cultural ciudadano se ponga trabas a unos profesionales que pretenden saber más, sin ánimo de lucro, desinteresadamente, en bien de la ciencia que con grado menor ejecutan.

Concretamente, en lo referente a la Escuela nacional de Sanidad cuentan con la conformidad y el ofrecimiento formal de apoyo de su director. ¿Qué pasa para que al proyecto no se le dé realidad? ¿Qué obstáculos se oponen a ello? ¿Qué circunstancias fatales y extrañas influyen en tal retardo?

Confiemos en que la intervención de los diputados médicos señores Algora e Iranzo facilite la solución rápida de las aspiraciones de los practicantes.

La medida de su paciencia llega a su límite. Que no se les culpe si algún día rompen con sus estimables normas de ecuanimidad si tal estado de cosas continúa.

AUXILIAR-HILLO.

De «El Liberal» de Madrid.

No crea Vd. que sea indiferente el encargar sus trabajos en uno u otro establecimiento, pues de la elección depende el que aquéllos sean ejecutados correctamente

sus encargos a la

Si Vd. quiere la seguridad de una perfección absoluta, haga

CERRAJERIA ARTISTICA

DE

Guillermo Seguí

Calle Venerable J. Antich, 5 y 7
(Cerca antigua Plaza de Toros)

Teléfono, 1666

PALMA DE MALLORCA

Rogamos a nuestros colaboradores procuren enviarnos sus trabajos los días 11 y 21 de cada mes.

Grandes Almacenes de Paja y Alfalfa

Jordá

Avenida Alejandro Rosselló, 13